



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Unidad de Operación Regional y Contraloría Social

No. de Oficio UORCS/211/1773 /2019

Dr. Enrique Fernández Fassnacht
Director General del Tecnológico Nacional de México
Secretaría de Educación Pública

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2019

En referencia al oficio no. M00.2.2/1592/2019 recibido el 22 de mayo de 2019, mediante el cual envía los Documentos Normativos de Contraloría Social (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social) para el ejercicio fiscal 2019 del Programa para el Desarrollo Profesional Docente - Tecnológico Nacional de México (TECNM) (Programa), debidamente actualizados con las recomendaciones remitidas.

Al respecto, le comunico que, con base en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016, la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social emite la validación del Esquema y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2019.

Asimismo, se informa que, de la revisión realizada a la Guía Operativa de Contraloría Social, no se derivan más recomendaciones.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el párrafo cuarto de la disposición Novena de los Lineamientos, le solicito que el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2019 se capture en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS); para lo cual se adjunta la carta responsiva con los datos de la persona designada como enlace para el uso del SICS.

En su calidad de instancia normativa le invito a difundir estos documentos al personal que integra su estructura operativa, así como a otorgar capacitación, asesoría y acompañamiento a los responsables en las entidades federativas, con el propósito de asegurar que se desarrollen las actividades establecidas y se cumpla con el seguimiento puntual de las actividades y los resultados de la Contraloría Social.

Finalmente, le reitero la disposición de esta Unidad de Operación Regional y Contraloría Social para atender las solicitudes de capacitación a servidores públicos orientadas a la implementación del Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD


JESÚS ROBERTO ROBLES MALOOF

Por un uso responsable del papel las copias señaladas de conocimiento, se enviarán por correo electrónico.

c.c.p. LIC. SALIM ARTURO ORCÍ MAGAÑA. - Titular del Órgano Interno de Control, SEP. - Presente.